

Septbre 1792

C. Santos del Virg. ^{fin}

Peruano.

L. ^{no 8.º} ^{no 8.º}

19to
e baquado -


GM-CO 4.4
CAJ. 86
DOC. 669
FOL. 4



A. Indiv. del Berg. nomb. el Peruano
 Montam.
 De un ma de Suello q. se le anticipa
 ab. cu. p. 1. ser plazas Nuevas.....

N^o 102.

Ministerio de Marina del Sur
 Sept. 1.º de 1799.

per N
 V. Guard.

M. Ant. Espinosa. Por un ma de su de 28 p.
 con el correspond. de su de su y M. 156 31. 12. 4. 31.

Marineros.

Pedro Font. Por un ma de su de 12 p. con
 el de su de su 70. 12. 8. 6. 12.

Fran. Ochoa. M. 8. 6. 12.

Cirujeros.

Joachin Garcia. Por un ma de su de 47. 1. 5. 7. 1.

José Chelo. M. 5. 7. 1.

Fran. Donno. M. 5. 7. 1.

Eusebio Terra. M. 5. 7. 1.

Suma 60. 6. 5.

Importa la Paga anticipada a cada uno de los Indiv. q. se manifiestan Se-
 ventaf. seis d. y cinco mas depta fec. Cuya cantidad se les entera ab. cu.
 de los buques que van a borrar, en la campaña de este 1.º de Agosto, p. 1. ser
 plazas admitidas de nuevo. Minist. de Marina y Marina del Sur
 Lima 1.º de Sept. de 1799.

V. B.

José Paiz. a Viveros

Man. de la
 Maraga

Se verifico este Pagar. por mi, entendiendo a cada uno de los
 Indiv. q. comprende el anterior asuntam. la cantidad q.
 su margen se le señala a cada uno en tabla y man. pro-
 pia con arreglo a ordenanza. Abordo del berg. Peruano
 a el obada en el P.º del Callao a 1.º de Sept. del 799.

son 60. p. 6. 5. m

Man. de la
 Maraga

V. B.
 Viveros

Don J. de la Jendosa, suada. Armador gral. a la Mar.
y marina al Puerto de Callao.

Certifico, que Fran. Duran, Armador a obras de
Herreria y marina, ha ejecutado para el Vergancin
a. S. M. la siguiente, a Peruano. Abrazapio

obra nueva. Ha impleado Leros.

Cincuenta y un Perros con	20 1/2
Una Planchuela a laquilla a lancha	31
Cincuenta y seis clavos p. id.	
Quatro Zunchos a Penol	5 1/2
Cinco Abrazaderas con	8
Doce Cerraduras con	7
Cinco Argollas con	8
Don Vichens con	6
Un Lego a anclote	12
Un fancham	4
Once Chavetas	
Once anillos.	
	109 1/2

Terrageria

- Don Aldavillas a 30 pulg.
 - Tres d. a Puercas.
 - Doce fanchamion.
 - Don Paradores a Puercas
 - Doce medias viragras.
 - Don Crampones.
 - Quatro Cerraduras.
 - Seis Planchuelas.
 - Quatro Viragras a 1/2 p.
 - Seis tapas a 1/2 p. a 1/2 p.
- obra compuesta
- Tres Baras a las Puercas
Don Zunchos a penol.

Librantero
q ha imberrio

ala buelta 101 1/2

Pero R.

Don Diego de Arana
Don Embrauid.

Una Plancheta de quilla de

Quatro Perros

Una Argolla

Las Candelas contadas con aum 16 "

Doz Arpes con aumentos de 20 "

1137 1/2

Y para q por la feria en Cádiz y marina se le
liquide su cuenta arreglada y firmada, doy esta en
la Plaza del Callao a treinta y uno de Agosto de mil
seiscientos noventa y nueve.

En la fendera

101 1/2

Don Diego de Arana
Don Embrauid.
Una Plancheta de quilla de
Quatro Perros
Una Argolla
Las Candelas contadas con aum 16 "
Doz Arpes con aumentos de 20 "
1137 1/2

razon de la obra de Herencia que se ha hecho p^a el Yngan^{to} de
M. nombrado el Peruano. Asaxer Libras. Pesos. L.

N^o 2 Obra nueva

Prim ^{te} 51. Perros con p ^o de	20
1 ^a Planchuela p ^a la Quilla de la Lancha con	31
4 ^a Sunchos de Perro con	5
5 ^a Abrasaderas con	8
12 ^a Perrotillos con	9
5 ^a Argollas con	8
2 ^a Picheros con	6
1 ^a Sopa de Anelote con	12
1 ^a Caneario con	4
Suman otras partidas	20
que azaron de 12 p ^o por el Quintal labrado imposta	12
Por 56 claros p ^a la Platina de la Lancha	2
Por 11 ^a Chavetas y 11 ^a Arillos a 1 ^a m ^a	2
Por 2 ^a Alvarillos de 30 pulgadas a 8 ^a m ^a	2
Por 3 ^a Ydem de Puertas a 3 ^a guastillos	2
Por 12 ^a Canamitos a 1 ^a m ^a	6
Por 2 ^a Paradores de Puerta a 3 ^a m ^a	2
Por 2 ^a medias Viraguas a 3 ^a m ^a	6
Por 2 ^a Tranpones a 2 ^a m ^a	4
Por 4 ^a Serraduras a 1 ^a p ^o 6 ^a m ^a	19
Por 6 ^a Planchuelas a 2 ^a m ^a	4
Por 4 ^a Viraguas de Capr a 6 ^a m ^a	3
Por 6 ^a Tapas p ^a el Horno a 6 ^a p ^o	36
Por 3 ^a Barras de las Piedras conquistadas a 8 ^a m ^a	3
Por 2 ^a Sunchos de perro conquistados a 8 ^a m ^a	2
Por 2 ^a machos y 2 ^a Embias conquistadas de la Lancha a 3 ^a m ^a	6
Por 1 ^a Planchuela de la Quilla del bote conquistada	2
Por 4 ^a Perros calvados y 1 ^a Argolla a 3 ^a m ^a	1
Por 6 ^a Candeleros calvados con aum ^{to} de 16 ^a m ^a a 2 ^a p ^o	12
Por 2 ^a Arpos conquistados con aum ^{to} de 20 ^a m ^a a 1 ^a p ^o	8

Tallao y Septiembre 1.^o de 1799

Francisco

113. 4. 3

Quien el 5.^o D^o Jose Manuel de Taple Naraga, Comisario de D^ona
y Marina y Minio de R^o Hacienda la cantidad de ciento diez p.
quatro y tres cuartillos en los mismos q^{ue} copresca la razon de arri-
ba. Comisaria de D^ona y Marina y Septiembre 1.^o de 1799.

Don 113. p^o 13^o

Viveros

Francisco

Recivi del Sr. D. Josef Man. de Sagle Yranga
Cav.^{ro} de la R. ^{da} disting. oñ de Carlos 3.^o Comisario de
Guerra y Ministro de Marina, Quatro pesos y
quatro m^d p^r el importe de una carga de carbon
que le he vendido para el Bergantin de S. M.
el Peruano; y para q^d conite firmo este en la
Comisaria de Guerra y Marina de Lima y
Septiembre 1.^o de 1799.

Son A. p. 4. m^d

Juan Jose Mayo